



EUSKO LEGEBILTZARRA  
PARLAMENTO VASCO

## Acuerdos de la Mesa del Parlamento Vasco en relación con la “Propuesta de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi”.

*La Mesa califica la iniciativa como propuesta de reforma del Estatuto, con arreglo al artículo 46 del Estatuto de Autonomía del País Vasco.*

*Respecto a la tramitación, el presidente propone que se aplique el procedimiento legislativo ordinario, con la salvedad del requisito de mayoría absoluta para su aprobación, de acuerdo con el citado artículo 46 del Estatuto. La Mesa aprueba esta propuesta.*

*Admitir a trámite, remitir a la Comisión de Instituciones e Interior y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento Vasco.*

*Remitir, también, a los grupos parlamentarios para su conocimiento.*

